

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

1

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN, DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
	ORDINARIA DIECISIETE DE 2000.	
I.- 12/97.	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Congreso del Estado de Chihuahua, en contra del Gobernador de la mencionada entidad federativa, demandando la invalidez del Reglamento para la Operación de Programas de Fomento Social, contenido en el Acuerdo número 13, de 4 de marzo de 1997, publicado en folleto anexo al Periódico Oficial estatal número 22 del 15 del mismo mes y año, y el oficio de 31 de marzo de 1993, en el que se aprobó el Plan Estatal de Desarrollo 1992-1998.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN)</p>	2 EN LISTA
II.- 25/99.	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Ayuntamiento del Municipio de Jonacatepec, Estado de Morelos, en contra del Congreso de la mencionada entidad federativa, demandado la invalidez del decreto número 592, de 13 de abril de 1998, publicado el 28 del mismo mes y año en el Periódico Oficial estatal "Tierra y Libertad", por el que se rechaza la cuenta pública del municipio aludido, correspondiente al ejercicio de 1997.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA)</p>	3 A 5
III.- 2/2000.	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida</p>	4 Y 5

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

2

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN, DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
IV.- 7/2000.	<p>por el Ayuntamiento del Municipio de Zacoalco de Torres, Estado de Jalisco, en contra del Congreso de la mencionada entidad federativa y de otras autoridades, demandando la invalidez del decreto número 18060, publicado en el Periódico Oficial estatal el 16 de diciembre de 1999, por el que fue declarada la desintegración del cabildo.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN DÍAZ ROMERO)</p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en contra de la LIII Legislatura de la mencionada entidad federativa y de otras autoridades, demandando la invalidez del reconocimiento tácito de límites territoriales y con ello, la modificación del territorio del mencionado municipio, y el proyecto de aprovechamiento racional en el ejido de San Mateo Ixtacalco, denominado Zona Industrial o Corredor Industrial.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO)</p>	5

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL.

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
MARIANO AZUELA GÜITRÓN
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO
JUAN DÍAZ ROMERO
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
OLGA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

**AUSENTES: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**

(INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Señor Secretario, de usted cuenta con los asuntos del día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:- Sí señor, con mucho gusto.

Se somete a la consideración de los señores Ministros el proyecto del acta relativa a la sesión pública número cincuenta y tres ordinaria, celebrada el jueves veintiséis de octubre.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Se consulta a los señores Ministros sobre el acta de la que ha dado cuenta el señor Secretario, si no tienen observaciones, se les pregunta si puede ser aprobada en votación económica.

VOTACIÓN.

A P R O B A D A .

Se pide autorización a los señores Ministros para cambiar el asunto que está en la lista en el número uno, que es la controversia constitucional 12/97, promovida por el Congreso del Estado de Chihuahua, en contra del Gobernador de la mencionada entidad federativa a el último lugar de la lista.

¿Están de acuerdo los señores Ministros?

A P R O B A D O .

De cuenta con los restantes, señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
NÚMERO 25/99, PROMOVIDA POR EL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JONACATEPEC, ESTADO DE MORELOS,
EN CONTRA DEL CONGRESO DE LA
MENCIONADA ENTIDAD FEDERATIVA,
DEMANDANDO LA INVALIDEZ DEL
DECRETO NÚMERO 592, DE 13 DE ABRIL
DE 1998, PUBLICADO EL 28 DEL MISMO
MES Y AÑO EN EL PERIÓDICO OFICIAL
ESTATAL "TIERRA Y LIBERTAD", POR EL
QUE SE RECHAZA LA CUENTA PÚBLICA
DEL MUNICIPIO ALUDIDO,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE
1997.**

La ponencia es del señor Ministro Juan N. Silva Meza, y en ella se propone:

**ÚNICO.- SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; " ..."

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
NÚMERO 2/2000, PROMOVIDA POR EL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ZACOALCO DE TORRES, ESTADO DE
JALISCO, EN CONTRA DEL CONGRESO
DE LA MENCIONADA ENTIDAD
FEDERATIVA Y DE OTRAS
AUTORIDADES.**

La ponencia es del señor Ministro Juan Díaz Romero, y en ella se propone:

PRIMERO.- ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZACOALCO DE TORRES, ESTADO DE JALISCO.

SEGUNDO.- SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS ACTOS IMPUGNADOS QUE SE ATRIBUYEN AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO.- CARECEN DE LEGITIMACIÓN PASIVA LA COMISIÓN DE DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO DESIGNADOS PARA IMPUGNAR EL DECRETO IMPUGNADO, EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y EL DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL DE LA CITADA ENTIDAD.

CUARTO.- SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO NÚMERO DIECIOCHO MIL SESENTA, PUBLICADO EL JUEVES DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

QUINTO.- ESTA EJECUTORIA SURTIRÁ PLENOS EFECTOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

SEXTO.- REQUIÉRASE AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO FINAL DE ESTA SENTENCIA.

SÉPTIMO, PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; "...".

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 7/2000, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN CONTRA DE LA LIII LEGISLATURA DE LA MENCIONADA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE OTRAS AUTORIDADES, DEMANDANDO LA INVALIDEZ DEL RECONOCIMIENTO TÁCITO DE LÍMITES TERRITORIALES Y CON ELLO, LA MODIFICACIÓN DEL TERRITORIO DEL MENCIONADO MUNICIPIO Y EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO RACIONAL EN EL EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO, DENOMINADO ZONA INDUSTRIAL O CORREDOR INDUSTRIAL.

La Ponencia es del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo y en ella se propone:

ÚNICO.- SE SOBRESEE LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL, PROMOVIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y POR LOS ACTOS PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se consulta a los señores Ministros sobre las tres controversias constitucionales con las que ha dado cuenta el señor Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte.

A discusión.

No habiendo observaciones, ¿se les pregunta si pueden ser aprobadas en votación económica?

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de nueve votos en favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO TANTO, SE RESUELVE COMO SE PROPONE EN LOS TRES ASUNTOS.

Se levanta la sesión.

(TERMINÓ LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS)